

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DYNAGROUP HOLDING ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de agosto del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Panamericana Norte Km 22- Guayllabamba, Quito; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJES
Theodorus Cornelus Broers	400,00	400	50,00%
Friedrich Neumann Wray	400,00	400	50,00%
TOTAL	800,00	800	100,00%

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta el señor Friedrich Johanés Neumann Wray representante legal y como Secretario el señor Theodorus Cornelus Broers.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se de lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2016

Conforme a lo expuesto en los estados financieros en el año 2016, la compañía no ha generado movimientos contables que deban ser sujetos de observación o comentario.

El propósito general de la compañía, es simplemente registrar a futuro el valor de las acciones mantenidas como inversión en las compañías asociadas. Durante el 2016 la empresa genero una ganancia en una inversión asociada de **\$ 22.157,75**

2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compraría, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

A las 12:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento.



Friedrich Neumann Wray
Socio- — Presidente de la Junta



Theodorus Cornelus Broers
Socio



Ana Gabriela Muñoz
Secretaria